



MISION MAKER 10³ con LEO

Tu talento
también
transforma

Aprende
Crea
Conecta
Transforma

Ideas
Acción
Impacto



TÉRMINOS Y CONDICIONES

DEL CONCURSO ACADÉMICO

Grandes
ideas
generan
grandes
cambios

Más
que un reto,
una oportunidad
para crecer

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO

Vicerrectoría General Académica

Centro de Apoyo a la Experiencia de Aprendizaje – CaEx

Términos y condiciones Concurso Académico

Misión Maker 10³ con LEO

10 días, 10 minutos, 10 misiones

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, institución de educación superior de utilidad común, sin ánimo de lucro, promueve una formación integral fundamentada en principios y valores que orientan la actuación humana, el reconocimiento de la dignidad de las personas, el respeto por los derechos, la responsabilidad, la autonomía y la libertad, así como la participación, el diálogo, el trabajo colaborativo y la resolución constructiva de conflictos y diferencias.

En el marco de su función social y educativa, UNIMINUTO promueve espacios que contribuyen al desarrollo integral de sus estudiantes y al fortalecimiento de competencias y habilidades para su vida académica, personal y profesional.

En este contexto, el Centro de Apoyo a la Experiencia de Aprendizaje – CaEx desarrolla el **Concurso Académico Misión Maker 10³ con LEO – 10 días, 10 minutos, 10 misiones**, una iniciativa orientada a incentivar el conocimiento, la exploración y la apropiación de la cultura Maker, mediante experiencias prácticas que inviten a los estudiantes a aprender haciendo, experimentar, crear, resolver situaciones y trasladar estos aprendizajes a diferentes ámbitos de su vida.

Los presentes términos y condiciones establecen las reglas de participación, los requisitos, el cronograma, el mecanismo de selección de los ganadores y las demás condiciones aplicables al concurso.

1. PARTICIPANTES

El Concurso Académico Misión Maker 10³ con LEO – 10 días, 10 minutos, 10 misiones está dirigido a estudiantes activos del Sistema UNIMINUTO que se encuentren matriculados en programas académicos de pregrado (técnico, tecnológico o profesional) y posgrado, en cualquiera de las modalidades de formación: presencial, a distancia o virtual.

La participación en el concurso es gratuita y voluntaria.

2. ¿CÓMO PARTICIPAR?

A partir del 17 de septiembre de 2026, los estudiantes podrán acceder a la experiencia a través de cualquiera de los siguientes canales:

a. Código QR: escaneando el código QR publicado en las piezas de comunicación oficiales del concurso para iniciar la interacción con LEO.

b. WhatsApp o sitio web: ingresando a través de los canales habilitados oficialmente por UNIMINUTO.

c. Correo institucional: mediante la invitación oficial enviada al correo electrónico institucional del estudiante, que incluirá el enlace de acceso a la experiencia web.

Una vez ingrese a la experiencia, el estudiante deberá confirmar su participación y aceptar los presentes términos y condiciones para iniciar las misiones.

3. DINÁMICA DEL CONCURSO

El concurso se desarrolla bajo la dinámica **10 días, 10 minutos, 10 misiones**, en la que los participantes interactuarán con **LEO**, agente conversacional de UNIMINUTO, para desarrollar una misión diferente durante cada día habilitado. La dinámica iniciará el **21 de septiembre de 2026**.

Para efectos del desarrollo de las misiones, no se tendrán en cuenta los sábados, domingos ni días festivos.

Cada participante deberá completar las misiones propuestas por LEO de acuerdo con las instrucciones proporcionadas durante la experiencia.

La participación deberá realizarse dentro de las fechas establecidas por la organización y utilizando los canales oficiales dispuestos para el concurso.

4. RECONOCIMIENTO E INSIGNIA DIGITAL

Los estudiantes que completen como mínimo ocho (8) de las diez (10) misiones recibirán una insignia digital de apropiación de la cultura Maker, como reconocimiento a su participación en la experiencia.

La insignia digital será enviada al correo institucional del estudiante aproximadamente tres (3) semanas después de finalizada la experiencia, de acuerdo con los procesos internos establecidos para su emisión y entrega.

Los estudiantes que completen las diez (10) misiones, además de cumplir las condiciones para recibir la insignia digital, podrán participar en el sorteo de cinco (5) bonos digitales de \$250.000 cada uno, siempre que cumplan con las demás condiciones establecidas en estos términos y condiciones.

5. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL SORTEO

Para participar en el sorteo de los bonos digitales, el estudiante deberá cumplir simultáneamente con las siguientes condiciones:

1. Ser estudiante activo y estar matriculado en UNIMINUTO durante el desarrollo del concurso.
2. Haber aceptado los presentes términos y condiciones.
3. Haber completado las diez (10) misiones propuestas por LEO dentro de las fechas y condiciones establecidas.
4. Haber participado mediante los canales oficiales habilitados por UNIMINUTO.
5. Proporcionar, cuando sea necesario, la información requerida para la validación de su participación y la entrega del premio.

El cumplimiento de las diez (10) misiones constituye el requisito para participar en el sorteo, pero no garantiza la obtención de un bono digital, dado que estos serán asignados mediante sorteo entre los participantes que cumplan las condiciones establecidas.

6. CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

No serán tenidas en cuenta las participaciones que:

- Se realicen por fuera de las fechas establecidas para el concurso.
- Sean realizadas por personas que no acrediten la calidad de estudiante activo y matriculado en UNIMINUTO.
- No cumplan con el número de misiones requerido para participar en el sorteo.
- Se desarrollen mediante mecanismos, canales o procedimientos diferentes a los establecidos oficialmente.
- Presenten información incompleta, inconsistente o que no permita validar la participación cuando esta sea requerida.
- Incumplan cualquiera de las condiciones establecidas en los presentes términos y condiciones.

En estos casos, UNIMINUTO podrá excluir la participación del estudiante del proceso de reconocimiento o del sorteo, según corresponda.

7. CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Webinar informativo	17 de septiembre de 2026
Inicio del concurso y de las misiones	21 de septiembre de 2026
Fecha de cierre del concurso	25 de octubre de 2026
Sorteo y premiación	28 de octubre de 2026

Enlace de acceso al webinar informativo:

<https://n9.cl/w5mbz>

8. SORTEO Y PREMIACIÓN

El sorteo de los cinco (5) bonos digitales de \$250.000 cada uno se realizará el 28 de octubre de 2026, en el marco de la Semana Digital, a las 5:00 p. m., mediante la plataforma Microsoft Teams.

Participarán en el sorteo exclusivamente los estudiantes que hayan cumplido con todos los requisitos establecidos en estos términos y condiciones, incluida la finalización de las diez (10) misiones.

La selección de los ganadores se realizará mediante un mecanismo de sorteo aleatorio entre los participantes habilitados.

Los cinco (5) estudiantes seleccionados recibirán un bono digital por valor de doscientos cincuenta mil pesos (\$250.000) cada uno.

Los bonos digitales serán enviados al correo electrónico institucional registrado por cada estudiante participante.

El envío del bono al correo institucional y la confirmación de recibido por parte del estudiante constituirán constancia de entrega y recepción del premio.

9. GRATUIDAD

La participación en el Concurso Académico Misión Maker 10³ con LEO – 10 días, 10 minutos, 10 misiones es completamente gratuita y voluntaria.

UNIMINUTO no exige a los estudiantes ningún tipo de pago, contraprestación económica o adquisición de bienes o servicios para participar en el concurso o acceder a los reconocimientos contemplados en estos términos y condiciones.

10. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Para participar en el concurso, el estudiante deberá autorizar el tratamiento de sus datos personales, de conformidad con la normativa vigente y las políticas institucionales aplicables en materia de protección de datos personales.

La información será utilizada para las finalidades relacionadas con la gestión, desarrollo, seguimiento, validación de la participación, entrega de reconocimientos y premios, y demás actividades directamente asociadas con el concurso.

11. MODIFICACIONES

UNIMINUTO se reserva el derecho de realizar modificaciones a los presentes términos y condiciones cuando resulte necesario para garantizar el adecuado desarrollo del concurso.

Cualquier modificación será comunicada oportunamente a través de los canales oficiales definidos por UNIMINUTO y/o mediante el sitio web del Centro de Apoyo a la Experiencia de Aprendizaje – CaEx:

<https://centroapoyoaprendizaje.uniminuto.edu>

12. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

La participación en el Concurso Académico Misión Maker 10³ con LEO – 10 días, 10 minutos, 10 misiones implica la aceptación expresa de los presentes términos y condiciones.

Los estudiantes que no estén de acuerdo con estas condiciones deberán abstenerse de participar en el concurso.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones establecidas podrá dar lugar a la exclusión de la participación, de acuerdo con lo señalado en estos términos y condiciones.

13. CONSULTAS E INFORMACIÓN

Las inquietudes relacionadas con el desarrollo del concurso podrán ser remitidas a la coordinación del Concurso Académico Misión Maker 10³ con LEO a través del correo electrónico: centroex.aprendizaje@uniminuto.edu

Los presentes términos y condiciones estarán disponibles para consulta en el sitio web del Centro de Apoyo a la Experiencia de Aprendizaje – CaEx:

<https://centroapoyoaprendizaje.uniminuto.edu>